ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 2575

Fecha de Compromiso: 16 de marzo de 2023

Beneficiario: SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA

No. C.D.P. 1349 Fecha de Expedición del C.D.P. 03 de febrero de 2023

Tipo de Compromiso: Convenio Interadministrativo

Objeto: "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO MUNICIPAL DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, A LOS DIFERENTES CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA DARLE LA DESTINACIÓN DE LA LEY 1276 DE 2009, EL 15% EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD" 2023

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripción	Valor
Rubro Inversión		
Recurso Propio Destinación Específica		
CESAMO ADULTOS 2023		
12501		
3-2-02-02-003-4-1154037-122-2023-007	Servicios de atención residencial para personas de	$41.075.775,22
	Total Compromiso	$41.075.775,22

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Abril	$4.560.160,20
Mayo	4.558.406,30
Junio	4.558.460,30
Julio	4.558.460,02
Agosto	4.558.460,30
Septiembre	4.558.460,30
Octubre	4.558.460,30
Noviembre	4.558.460,30
Diciembre	4.558.460,30
Valor Total	$41.075.775,22

* Valor sujeto a modificación de acuerdo a disponibilidad de los recursos establecidos en el PAC.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal: 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 2575

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Líder Gestión Presupuestal

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 8264

Fecha de Compromiso: 18 de agosto de 2023

Beneficiario SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA Nit: 890000394

No. C.D.P. 3735 Fecha de Expedición del C.D.P. 24 de marzo de 2023

Tipo de Compromiso Convenio Interinstitucional

Oficio SOCIAL SO-PSP-0397 Fecha: 18/08/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: ADICION AL CONVENIO 00-13 DE 2023, CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Q. LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A LOS DIFERENTES CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA DARLE DESTINACIÓN ORDENADA POR [illegible] 2009 SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y LA [illegible] VIGENTE PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE DOTACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION QUE [illegible] ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio Destinación Especifica RECURSO ESTAMPILLA MUNICIPAL		
2.3.2.02.02.009.4104007.122.93221	Servicios de atencion residencial para personas m	$ 20.512.888,00

Total Compromiso $20.512.888,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
[illegible]bre	$5.128.000,00
[illegible]ore	5.128.000,00
Noviembre	5.128.000,00
Diciembre	5.128.888,00
Valor Total	$20.512.888,00

Elaboró: MSHANRIVP

[illegible] de cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

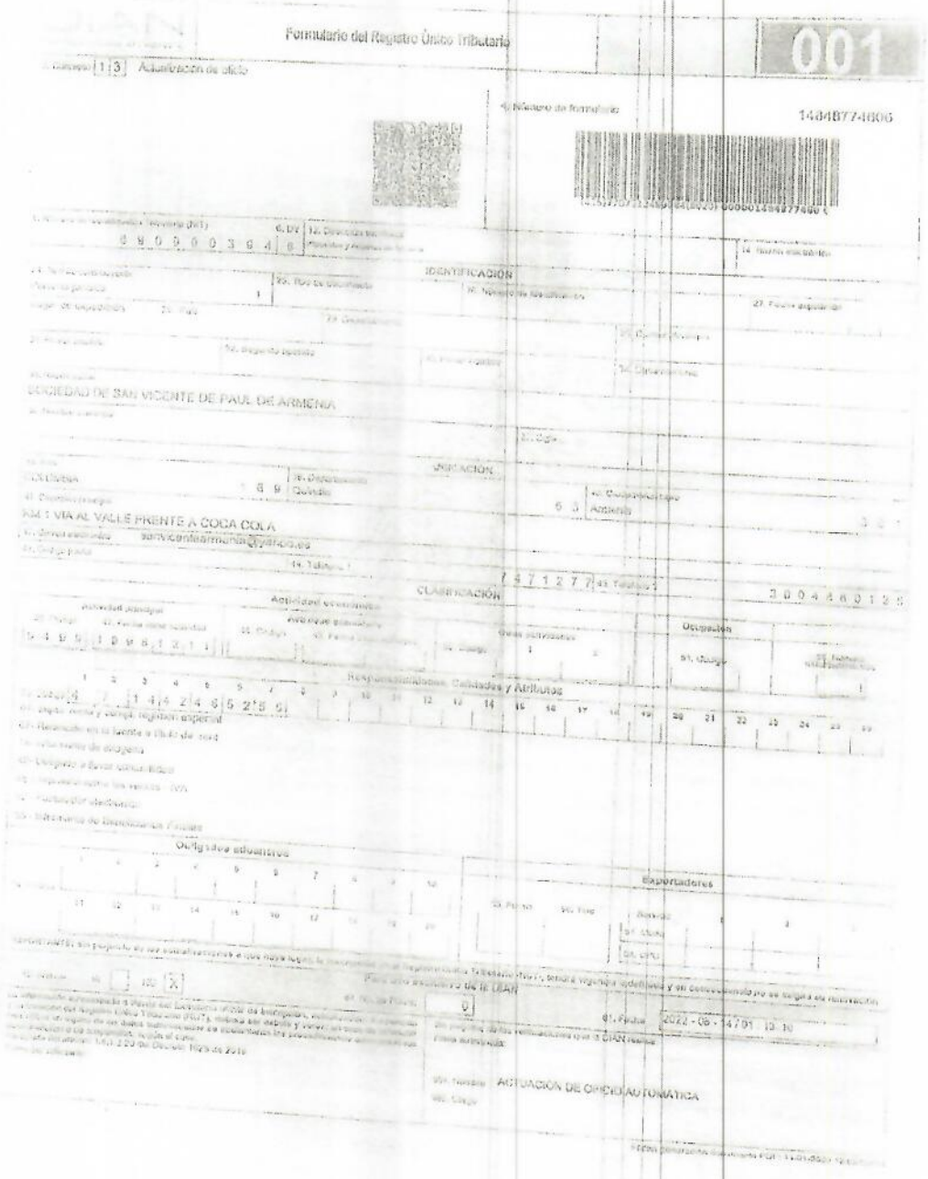
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 8264

DIANA CAROLINA FIGUEROA HERNANDEZ (E)
Líder Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

Este pago se condiciona al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.



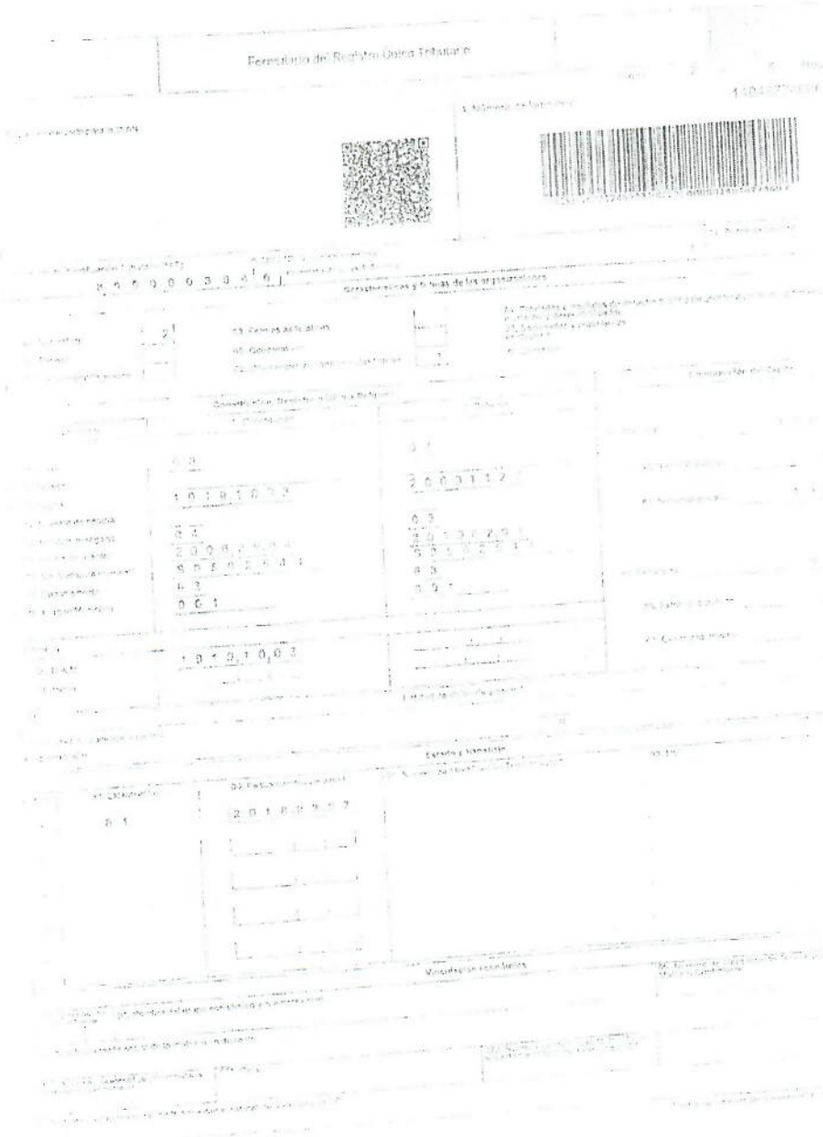
Formulario del Registro Único Tributario

001

1441877-4806

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA

KM 1 VIA AL VALLE FRENTE A COCA COLA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

14848774000

6 5 0 0 0 0 5 9 4 6

1 6

Cédula de Ciudadanía 1 3 2 4 4 9 5 0 5 0

VELEZ

CORREAL

CAROLINA

1 9

Cédula de Ciudadanía 1 3 2 4 4 6 9 3 6 8

CARVAJALLO

IGOAIS

LUCIA

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones





Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

14848774606

8 9 0 0 0 0 3 5 4 6

1

Revisor Fiscal y Contador

1 3 4 1 8 9 7 1 3 2

2 4 1 7 5 1

PERRERA

HERNANDEZ

PATRICIA

2 0 1 0 0 7 1 6

1 3 1 0 5 7 4 8 5 5 4 6

2 0 6 6 6 7 1

RESTREPO

GLORIA

IRLENA

2 0 1 0 0 7 0 1

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6
Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia Q. Teléfono 747 12 77

Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social
y
Parafiscales.
PERSONA JURÍDICA
Ley 789 de 2002, artículo 50.

El suscrito, LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. 41.897.132, y con la tarjeta profesional No. 24175-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **revisor fiscal** de la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL, identificada con el Nit. 890.000.394-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Sociedad, certifico, que los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). De los últimos 06 meses se encuentran debidamente cancelados y/o a paz y salvo por dicho concepto; Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Armenia, el 07 de noviembre de 2023.



LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ
T.P. No. 24175-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

24175-T

LUZ PATRICIA
HERRERA HERNANDEZ
C.C. 41.887.132
RESOLUCION INSCRIPCION 1475-T FECHA 28-VI-89
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente

00031801



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41897132

HERRERA HERNANDEZ
APELLIDOS

LUZ PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1962
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-JUL-1980 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO

INDICE DERECHO

A-2600100-32082715-F-0041897132-20000716 0402300195C 02 67265A142

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CDEZB6A3864A4BZ5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ PATRICIA HERRERA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41897132 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 24175-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-09-22, 11:31:16 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT	NI 890000394
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1057494614
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	175589471
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 2.191.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 365.100	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 371.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 290.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	2	$ 140.300	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 290.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	6	$ 30.400	$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	6	$ 230.600	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	6	$ 115.300	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	6	$ 172.900	$ 0
		SubTotales:		$ 2.191.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.191.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 11:14:56 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1057494614

Periodo Cotización: agosto de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 22/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL		
Documento	NI890000394	**Dirección**	CL 51 SUR #6 - 70
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6067330656
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal	VELEZ CORREAL CAROLINA	**Identificación**	CC 24495050
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET PI	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094959957	KELLY JOHANNA LONDOÑO CARMONA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100
CC 1096846337	SANDRA MILENA CANO URIBE	01	00	X																6	16	16	16	16	(230301) PORVENIR	$ 618.667	$ 99.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 618.667	$ 77.400	0,522	$ 618.667	$ 3.300	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 618.667	$ 24.800	$ 12.400	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 235.500
CC 1097735535	JACKELINE RAMIREZ MOTATO	01	00		X															9	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 502.667	$ 80.500	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 502.667	$ 62.900	0,522	$ 502.667	$ 2.700	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 502.667	$ 20.200	$ 10.100	$ 15.100	$ 0	$ 0	$ 191.500
CC 41921517	DEISY ESTRADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100
CC 41925686	ADRIANA ISABEL PEREA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230314) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS066) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100
CC 41938412	ANGELA MARCELA OROZCO TRUJILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS066) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.761.334	$ 5.761.334	$ 5.761.334	$ 5.761.334	$ 921.900	$ 720.300	$ 30.400	$ 230.600	$ 115.300	$ 172.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.191.400	$ 0	$ 2.191.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-10-24, 02:13:20 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT	NI 890000394
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1058068271
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	236328544
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 2.499.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 371.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 371.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 309.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 145.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 386.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 290.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	6	$ 34.600	$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	6	$ 263.000	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	6	$ 131.500	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	6	$ 197.300	$ 0
		SubTotales:		$ 2.499.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.499.900

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-07, 11:15:14 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1058068271

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 24/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL		
Documento	NI890000394	**Dirección**	CL 51 SUR #6 - 70
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6067330656
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal	VELEZ CORREAL CAROLINA	**Identificación**	CC 24495050
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1094950957	KELLY JOHANNA LONDOÑO CARMONA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100	
CC 1098645337	SANDRA MILENA CANO URIBE	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100	
CC 41921517	DEISY ESTRADA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100	
CC 41925686	ADRIANA ISABEL PEREA SANCHEZ	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100	
CC 41938412	ANGELA MARCELA OROZCO TRUJILLO	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 441.100	
CC 41961849	SANDRA MILENA GUERRERO VELEZ	01	00	X	X														0	20	20	20	20	(25-14) COLPENSIONES	$ 773.334	$ 123.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 773.334	$ 96.700	0,522	$ 773.334	$ 4.100	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 773.334	$ 31.000	$ 15.500	$ 23.300	$ 0	$ 0	$ 294.400	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 6.573.334	$ 6.573.334	$ 6.573.334	$ 6.573.334	$ 1.051.800	$ 821.700	$ 34.600	$ 263.000	$ 131.500	$ 197.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.499.900	$ 0	$ 2.499.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Contrato No.	**00-13**		
Objeto	**Convenio interinstitucional para transferir por parte del Municipio de Armenia Q. Los recursos provenientes del recaudo Municipal de la Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor, a los diferentes centros de bienestar del anciano para darle la destinación de la ley 1276 de 2009, según porcentaje establecido en el estatuto tributario del Municipio de Armenia y la normatividad vigente para contribuir a los gastos de dotación y funcionamiento de la institución que atienten Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad.**		
Valor contrato inicial	$ 61.538.663	**Reg. Presupuestal No.**	2575 8264
Contratista	LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL NIT. 890.000.394 - 6		
Supervisor	Jenny Gómez Betancourth		
Fecha de Inicio	Marzo 16 de 2023		
Fecha de terminación	Hasta el 27 de diciembre de 2023 o hasta agotar recursos disponibles.		
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente convenio será hasta el 15 de agosto o hasta agotar recursos.		
Forma de Pago	El valor de los pagos y transferencias dentro del presente convenio, se realizarán acorde a lo recaudado por el Municipio de Armenia a través de la Estampilla adulto mayor según conste en las certificaciones emitidas por la Tesorería Municipal, así como su respectiva distribución según el numero atendido de adultos mayores vulnerables. Dicha información deberá ser presentada por el supervisor quien deberá notificar la existencia y disponibilidad de recursos que puedan estar pendientes de transferir previa presentación del informe de ejecución avalado por el supervisor, así como el cumplimiento de las exigencias en materia de seguridad social, cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación del informe financiero vencido, sobre la ejecución de los recursos transferidos inicialmente.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL No 06	Año	Mes	Día
	2023	11	07

En la ciudad de Armenia Q. en la fecha antes indicada contratista y supervisores suscriben la presente acta de lo recaudado de la estampilla municipal.

Periodo informado	Se presenta periodo de ejecución correspondiente a los meses de agosto y septiembre 2023.
Obligaciones Generales	2.1.1 Presentar al supervisor informes mensuales del cumplimiento de las actividades objeto del contrato. • En el periodo que se informan a continuación de los meses de agosto y septiembre se dio cumplimiento a las actividades dispuestas en la firma del presente contrato. 2.1.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la Ley

1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.

- Se pagan de manera oportuna los aportes al sistema general de seguridad social de todo el personal que labora en el CBA San Vicente de Paul, Planillas de agosto y septiembre N° 1057494614 y 1058068271

2.1.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.

Se ejecuta el presente contrato dando una atención eficiente y con calidad

A los adultos beneficiarios del programa, durante el mes de julio 2023.

2.1.4. Administrar, conservar y entregar al termino del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

- Se administra, se conserva, se entrega y se conservan en buen estado los archivos documentales y los bienes entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

2.1.5. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato. Comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad y oportunidad.

- Se utiliza de manera idónea los conocimientos en la ejecución del presente contrato.

2.1.6. Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, una vez finalice el objeto del contrato, el contratista deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicándoles asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (01) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

- Se presentan los informes de acuerdo con las actividades realizadas por los profesionales y personal del CBA durante la ejecución del presente contrato en el mes de julio. Esto se hará por medio físico y magnético (cd)

2.1.7. El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en la ley 1315 de 2009.

- Contamos con un profesional de S.S.T. Carlos Alberto Pinzón, el cual brinda diferentes capacitaciones en pro de mejorar la eficiencia del trabajo en la institución.

2.1.8. En el evento en que el contratista al momento de suscribir el presente contrato permanezca al régimen tributarios simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al contratante para lo cual aorta el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con el literal c del articulo 437, 499, y 5082

del Estatuto Tributario.

- Se presenta el informe de manera oportuna, en el momento que se llegare a cambiar de régimen tributario simplificado al régimen común.

2.1.9. El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT.

- Se presento la actualización de los documentos necesarios, incluido el RUT de manera oportuna, también en el mes de marzo 2023 se realizó actualización de Cámara de Comercio. Se tiene plazo hasta el 31 de marzo de 2023 para la actualización de cámara de comercio.

2.1.10. Velar por el buen uso de todos los elementos entregados por el supervisor o el contratante para realizar sus actividades.

- Se da buen uso a los elementos entregados por parte del supervisor.

2.1.11. Reportar al contratante el numero de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

- Hemos reportado de manera oportuna el numero de la cuenta bancaria, así como la entidad bancaria, en donde deben consignar los recursos girados. Se ha presentado la actualización bancaria correspondiente.

2.1.12. Presentar los informes con sus respectivas evidencias de manera física y digital en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos del contratante.

- Se presenta la entrega de manera oportuna de manera física y digital(cd) los documentos requeridos en su momento, en los meses de agosto y septiembre 2023.

2.1.13. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

- Conocemos, entendemos y aceptamos que la información y formatos son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

2.1.14. El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

- Hemos realizado las acciones que conllevan a conservar el MEDIO AMBIENTE.

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte de Municipio de Armenia, únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009.

Se destinaron y se ejecutaron de manera idónea, los aportes entregados por parte del Municipio de Armenia, esto, únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009.como son: alimentación en el mes de julio se da alimentación adecuada de acuerdo a la minuta establecida por los

requerimientos de salud de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad a tendidos con recursos del programa de estampilla, en el mes de:

MES DE AGOSTO:

Todos los adultos mayores se brindó una atención integral, se da una alimentación adecuada según la minuta realizada por un nutricionista según las indicaciones médicas, se brindó la estadía, actividades de estimulacion cognitiva, física y social, acompañamiento a servicio médico en caso de urgencia y citas de control de riesgo cardiovascular, se brindó estadía, lavado de ropa y todos los servicios necesarios para que los adultos mayores puedan contar con una vejez digna.

A continuación, hará mención de dichos servicios:

- Se realizaron actividades de refuerzo y estimulacion de cognitiva las cuales se mencionará a continuación:
- Orientación temporal, espacial y personal: por medio de calendario, fotografías, utilizar elementos depende de la época, situación o celebración.
- Realizar de ejercicios de motricidad fina por medio de manualidades utilizando material reciclaje como vasos de icopor con las cuales se elabora la cara de un conejo.
- Se realiza
- Juegos de letras donde los adultos mayores construye palabras o frases indicadas.
- Musicoterapia, los adultos mayores eligieron su canción favorita, la escuchaba y contaba que recuerdo le traída o compartida algún tipo de anécdotas de su niñez, juventud o de su vida adulta.
- Se realizo ejercicios de memoria y lógica por medio de adivinanzas y refranes conocidos por los adultos mayores.
- Juegos de mesa como bingo., parques, lotería, cartas, domino, tangram entre otras
- Asociación de palabras, imágenes, objetos entre otros.
- Refuerzo cognitivo mediante sopas de letras, crucigramas, concéntrese entre otros.
- Se realiza ejercicios de actividad física, estableciendo una rutina según las patologías, resultados de las valoraciones, las capacidades de los adultos mayores.
- Se recomienda realizar caminatas cortas con ayuda del caminador y en compañía de un funcionario de la institución.
- Realizar ejercicios de resistencia, fuerza, equilibrio, flexilidad y de relación.
- Ejercicio de motricidad fina y Gruesa (por medio de pintura.
- Ejercicios de movimiento articular
- Siempre antes de empezar los ejercicios físicos realizar ejercicios de calentamiento y estiramiento.
- Rutina de ejercicios
- Movimiento de la cabeza de arriba hacia abajo 2 sesiones, cada sesión se debe 10 veces.
- Movimiento de los hombros de manera circular, realizar dos sesiones cada sesión de 10 veces

- Estirar los brazos hacia frente y abrir y cerrar las manos empuñando, 2 sesiones cada sesión de 10 veces
- Mover los hombros de manera circular. 2 sesiones de 10 veces cada una.
- Estirar los brazos al frente y luego subir y bajarlos, 2 sesiones cada una de 10 veces.
- Estirar los brazos al frente y luego abrirlos a los lados, 2 sesiones cada sesión de 10 veces.
- Levantar las piernas y sostener durante 10 segundos hacer dos sesiones.
- Levantar las piernas y luego abrir movimiento de tijeras, 2 sesiones, cada sesión de 10 veces.
- Levantar un poco una sola pierna y hacer balanceo 2 sesiones de cada pierna, cada sesión de 10 veces.
- 2 sesiones de 10 veces de siéntese en silla y de ponerse de pie. Este ejercicio se debe realizar en compañía de cuidador.
- Esta sería una opción de ejercicios de igual el profesional encargado de la ejecución podría diseñar otros planes de actividades física.
- Estas recomendaciones con fin de evitar rigidez y atrofia muscular, y asi evitar que su estado de salud empeore.
- Tener en cuenta las siguientes recomendaciones
- Acabó de comer, pues podría vomitar;
- Acabó de tomar algún medicamento que cause somnolencia;
- Posee fiebre, pues estos ejercicios podrían aumentar la temperatura;
- Posee la presión alta o no regulada, pues podría subir aún más;
- Cuando el médico no lo autoriza por algún otro motivo.
- Se recomienda muchos ejercicios de estimulacion de motricidad fina.
 1. Ejercicios con plastilina.
 2. Ejercicios sencillos con las manos y dedos.
 3. Pintar con temperas utilizando los dedos.
 4. Rasgar papel.
 5. Hacer bolitas de papel seda.
 6. Seguir estimulando para lleve la cuchara a la boca.

Se debe procurar realizar los ejercicios en la mañana cuando la persona esté bien despierta. Por otra parte, si la presión sube durante los ejercicios, se debe parar y realizar el primer ejercicio respiratorio hasta que la presión vuelva a sus valores normales.

- Se realiza actividades estimulacion social y emocional como:
- Participación de actividades recreativas y culturales
- Actividades grupales, como los juegos de mesa
- Charlas de cuidado personal.

CUIDADOS BASICO OFRECIDOS POR AREA DE ENFERMERIA

- Se brinda atención primaria en salud teniendo en cuenta prevención y promoción de enfermedades de riesgo cardiovascular por medio de toma de signos vitales donde se registra y cada que el adulto mayor tiene control se muestra el registro de signos con fin que brinda la medicación adecuada según la necesidad.
- También se realiza asistencia y acompañamiento en todas las actividades básicas de vida diaria con el baño, vestido, deambulación, cambio de pañal, hidracion, se afeita, traslado entre otros.

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO Y ACOMPAMIENTO A CITAS MEDICAS O URGENCIAS

El Hogar cuenta con servicio médico domiciliario y servicio de ambulancia para traslado en caso de una urgencia, también se realiza acompañamiento para citas médicas o controles con especialista con fin de brindar una atención oportuna y mejorar la calidad

de vida de los adultos mayores quienes reside en el hogar San Vicente de Paul

ARREGLOS Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Se realiza arreglos y mantenimientos como cambios de cielo Razo entre otros con fin me mejorar las instalaciones del hogar y que los adultos mayores puedan disfrutar de espacio agradable y con infraestructura adecuada.

- **MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

se brindó alimentación adecuada según la minuta nutricional realizada por el profesional en nutrición, según las recomendaciones e indicaciones médicas, se realizó acompañamiento a citas médicas de control de riesgo cardiovascular, control al adulto mayor, citas con especialistas, también se realiza en acompañamiento en caso de hospitalización y se le reclama los medicamentos.

ESTIMULACIÓN Y REFUERZO COGNITIVO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Se realiza ejercicios de Orientación temporal, espacial y personal: por medio de calendario, fotografías, utilizar elementos depende de la época, situación o celebración, Ejemplo decoración navideñas, fiesta de virgen maría y de san Vicente entre otras.
- Dictados cortos o de palabras.
- Se realizaron actividades Lenguaje y aritmética: Ejemplos de actividades puede realizar para trabajar en las áreas del lenguaje y la aritmética son las sopas de letras, los sudokus, relacionar conceptos de la misma familia léxica, descubrir las palabras repetidas en un listado de palabras o hacer crucigramas pequeños y sencillos, muchas de estas actividades son realizadas por la identidad de Corpocultura,
- Realizar actividades manuales ya que son del agrado de la adulta mayor.
- Juegos de mesa como bingo, parques, lotería, cartas, domino, tangram entre otras
- Reminiscencia por medio fotografías, collages de objetos antiguos, Creación de mesas de recuerdos, Cajas de recuerdos, música, historias y anécdotas de vida.
- También se realiza otros ejercicios de memoria, asociación, lógica, calculo, concentración, como asociaon de palabra, musico terapia, concéntrese
- Es importante hacer mención que muchos de las actividades se realizan por medio de la atención centrada teniendo en cuenta el resultado de las valoraciones, nivel educativo, gustos, sus necesidades y capacidad cognitiva y otras actividades se realiza de manera grupal

 ACTIVIDAD DEL AREA FISICA

 - Se realiza caminatas cortas en compañía de la Auxiliar de enfermería gerontóloga.
 - Realizar ejercicios de resistencia, fuerza, equilibrio, flexibilidad y de relación.

- Ejercicio de motricidad fina y Gruesa (por medio de pintura
- Ejercicios de movimiento articular
- Siempre antes de empezar los ejercicios físicos realizamos ejercicios de calentamiento y estiramiento.

- Realizamos una rutina
- Movimiento de la cabeza de arriba hacia abajo 2 sesiones, cada sesión se debe 10 veces.
- Movimiento de los hombros de manera circular, realizar dos sesiones cada sesión de 10 veces
- Estirar los brazos hacia frente y abrir y cerrar las manos empuñando, 2 sesiones cada sesión de 10 veces
- Mover los hombros de manera circular. 2 sesiones de 10 veces cada una.
- Estirar los brazos al frente y luego subir y bajarlos, 2 sesiones cada una de 10 veces.
- Estirar los brazos al frente y luego abrirlos a los lados, 2 sesiones cada sesión de 10 veces.
- Levantar las piernas y sostener durante 10 segundos hacer dos sesiones.
- Levantar las piernas y luego abrir movimiento de tijeras, 2 sesiones, cada sesión de 10 veces.
- Levantar un poco una sola pierna y hacer balanceo 2 sesiones de cada pierna, cada sesión de 10 veces.
- 2 sesiones de 10 veces de siéntese en silla y de ponerse de pie. Este ejercicio se debe realizar en compañía de cuidador.
- Esta sería una opción de ejercicios de igual el profesional encargado de la ejecución podría diseñar otros planes de actividades física.
- Estas recomendaciones con fin de evitar rigidez y atrofia muscular, y así evitar que su estado de salud empeore.
- Tener en cuenta las siguientes recomendaciones
- Acabó de comer, pues podría vomitar;
- Acabó de tomar algún medicamento que cause somnolencia;
- Posee fiebre, pues estos ejercicios podrían aumentar la temperatura;
- Posee la presión alta o no regulada, pues podría subir aún más;
- Cuando el médico no lo autoriza por algún otro motivo.
- Se recomienda muchos ejercicios de estimulación de motricidad fina.

✓Ejercicios con plastilina.
✓Ejercicios sencillos con las manos y dedos.
✓Pintar con temperas utilizando los dedos.
✓Rasgar papel.
✓Hacer bolitas de papel seda.
✓Seguir estimulando para lleve la cuchara a la boca.

- Se debe procurar realizar los ejercicios en la mañana cuando la persona esté bien despierta. Por otra parte, si la presión sube durante los ejercicios, se debe parar y realizar el primer ejercicio respiratorio hasta que la presión vuelva a sus valores normales

ESTIMULACION EN AREA SOCIAL Y EMOCIONAL POR MEDIO DE ENCUENTROS INTEGERNERACIONES

Con los encuentros intergeneracionales y familiares se busca fortalecer el área social y emocional ya que esto le ayuda a que los adultos mayores puedan disfrutar de un envejecimiento activo y digno, y sentirse incluida en la sociedad. Aumenta la autoestima y la motivación del adulto mayor para realizar otras actividades de la vida diaria.

El encuentro intergeneracional se realizó con estudiantes de noveno grado de la institución educativa Laura vicuña, donde se realizado un intercambio de concepto, se dividieron los estudiantes con adultos mayores en grupos pequeños, los estudiantes les preguntaron a los adultos mayores que pensaba de la juventud y los adultos mayores les preguntaba a los estudiantes que pensaba De los adultos mayores, ambas respuesta fueron muy positivas y la plasmaron en pliegos de cartulina por medio de frases y dibujos, también compartieron experiencias de vida.

También se realizó un encuentro con las damas grises y la cruz rojo, donde realizaron actividades refractivas y lúdicas como bailes, manualidades, ejercicios y otras actividades con el fin de celebrar el mes de adulto mayor ya debido a problemas de lógica no se pudo celebrar en agosto.

ACTIVIDADES AGRICOLAS

Se realizas actividades productivas de la huerta con el fin fomentar pequeños espacios en el hogar que podemos destinar para cultivar alimentos para nuestro propio consumo, donde generalmente se siembran frutas, verduras, aromáticas, cereales, que permiten a los adultos mayores consumir alimentos nutritivos.

Acompañamiento espiritual: por medios de la eucaristía se brindó acompañamiento emoción y espiritual a los adultos mayores por medio de la comunión y de las palabras, es importante hacer mención que se respecta la creencia religiosa de cada persona.

- **CUIDADOS BASICO OFRECIDOS POR AREA DE ENFERMERIA**

Se brinda atención primaria en salud teniendo en cuenta prevención y promoción de enfermedades de riesgo cardiovascular por medio de toma de signos vitales donde se registra y cada que el adulto mayor tiene control se muestra el registro de signos con fin que brinda la medicación adecuada según la necesidad.

También se realiza asistencia y acompañamiento en todas las actividades básicas de vida diaria con el baño, vestido, deambulación, cambio de pañal, hidratacion, se afeita, traslado entre otros.

Se anexa archivo fotográfico como parte integral del informe así mismo reposa en medio magnético adjunto.

El aseguramiento en salud los diez adultos mayores inscritos y atendidos Por el programa cuentan con Sisbén y están en el listado censal del CBA.

2.2.2. Garantizar en todo momento la atención integra de los DIEZ (10) adultos mayores atendidos en estado de vulnerabilidad social, según capacidad certificada por la secretaria de Salud Municipal y cantidad de personas según

enunciada en el proyecto.

- Garantizamos la atencion integra de los DIEZ (10) adultos mayores atendidos en la institución, los cuales son población vulnerable.

2.2.3 Presentar base de datos en digital y física al supervisor, donde conste la identificación general de ley de los adultos mayores atendidos por el CBA.

- Se presenta la base de datos actualizada de los Adultos Mayores atendidos por el CBA beneficiarios del programa de recursos de estampilla en medio físico y digital.

LISTADO AGOSTO 2023
Gerardo Aguirre Henao c.c.6.709.214
Fernando León Quintero c.c. 7.519.432
Hernán Rodríguez Fernández c.c. 7.500.031
Antonio Venegas Loaiza c.c. 9.777.268
Rominio Salgado Jaramillo c.c 1.290.263
Luz María Román c.c.24.485.332
Amanda Hernández de Taborda c.c. 24.480.934
María Blanca Flor Ramos de Vargas c.c. 24.472.912
Leonor Castañeda Arenas c.c.24.466.854
Luisa Ramos c.c. 33.815.111

LISTADO SEPTIEMBRE 2023
Gerardo Aguirre Henao c.c.6.709.214
Fernando León Quintero c.c. 7.519.432 **SE RETIRO EL 14 DE SEPTIEMBRE**
Segundo Ruiz Sánchez c.c. 6.205.974 **INGRESO EL 30 DE SEPTIEMBRE**
Hernán Rodríguez Fernández c.c. 7.500.031
Antonio Venegas Loaiza c.c. 9.777.268
Rominio Salgado Jaramillo c.c 1.290.263
Luz María Román c.c.24.485.332
Amanda Hernández de Taborda c.c. 24.480.934
María Blanca Flor Ramos de Vargas c.c. 24.472.912
Leonor Castañeda Arenas c.c.24.466.854
Luisa Ramos c.c. 33.815.111

2.2.4. Informar mediante oficio cualquier cambio de adulto mayor que se presente durante la ejecución del contrato.

En los periodos informados, de los meses de agosto no se realizó cambios, ni liberación de cupos. En el mes de septiembre se retiro el Adulto Mayor Fernando León Quintero c.c.7.519.432

2.2.5. Presentar un informe financiero donde se discrimine el uso de los recursos transferidos por parte de la administración Municipal.

- Se presenta informe financiero de los meses de agosto y septiembre 2023.

2.2.6. Informar a través de correo electrónico o documento remitido a la secretaria de Desarrollo Social sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la misma dependencia su reemplazo, de acuerdo a la base de datos conjunta realizada entre la institución y la secretaria de Desarrollo Social, y el cumplimiento de los criterios de ingreso de cada institución.

- Durante los periodos en revisión de los meses de agosto no se realizaron cambios. En el mes de septiembre se libero un cupo del Adulto Mayor Fernando León Quintero.

2.2.7. Adelantar en la institución las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de atención que brinden a los adultos mayores, conforme a las recomendaciones que realice la secretaria de Salud Municipal.

- Durante los periodos de revisión se recibieron recomendaciones por parte de la Secretaría de Salud Municipal, las cuales fueron, actualizar valoraciones y los planes de atencion centrada en la persona. Esto se esta realizando de manera oportuna.

2.2.8. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución objeto del convenio.

- Hemos cumplido con las instrucciones impartidas por el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución objeto del convenio.

2.2.9. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos legal y constitucionalmente, tales como, los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con este.
Se ha permitido la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos legal y constitucionalmente tales como, los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con este. A la fecha no hemos recibido solicitudes de dichas entidades.

2.2.10. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo al numero de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el CBA.
La institución cuenta con el equipo interdisciplinario el cual este compuesto por una Gerontóloga Yenifer Usme Cardona, 2 auxiliares de enfermería, Jackeline Ramírez Motato, Sandra Milena Cano Uribe una cuidadora Kelly Johana Londoño los cuales apoyan la atención, el cuidado y las actividades de los Adultos Mayores atendidos en el CBA. Se anexa en el CD la información de los profesionales incluyendo soportes de pago de seguridad social.

2.2.11. Atender cuando se presente casos, a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema, en virtud del parágrafo del articulo 15 de la ley 1850 de 2017, modificatorio del articulo 3 de la ley 1276 de 2009.

- Garantizamos la atencion oportuna a los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema, si este fuere el caso. A la fecha del informe no se recibieron casos.

	2.2.12. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud y Protección social en relación con el funcionamiento de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor. • La institución cuenta con los protocolos de bioseguridad exigidos por el ministerio de Salud y Protección. **2.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA:** **2.3.1.** Realizar seguimiento social a la institución y presentar informe de supervisor, delegar un supervisor para hacer seguimiento al convenio. **2.3.2.** Proyectar la liquidación del presente Convenio, a través del funcionario designado para ejercer el control y vigilancia del mismo. **2.3.3**. Transferir oportunamente a la institución los recursos recaudados por concepto de la estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor en los porcentajes establecidos previo el cumplimiento de requisitos y presentación de documentos requeridos para tal fin por parte de la institución.
	Listado de los 10 adultos mayores atendidos en el CBA desde el 01 al 31 de agosto y del 01 al 30 de septiembre del 2023.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato inicial	$ 41.025.775
Valor adición	$ 20.512.888
Valor Acta No 01	CIERRE AÑO 2022 $ 5.547.212 CUENTA DE ENERO $ 2.027.445 **TOTAL $ 7.574.657**
Valor Acta N° 02	FEBRERO $ 878.741 MARZO $ 2.637.025 **TOTAL $ 3.515.766**
Valor acta N° 03	ABRIL $ 4.323.409 MAYO $ 5.993.367 TOTAL $ 10.316.876
Valor acta N° 04	JUNIO $ 4.912.708
Valor acta N° 05	JULIO $ 6.006.944
Valor acta N ° 06	AGOSTO $ 9.474.199 SEPTIEMBRE $ 4.792.129 **TOTAL $14.266.328**
Saldo Pendiente	$ 14.945.484

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	**Simple**	**Valor total del aporte**	**Agosto $ 2.191.400** **Septiembre $ 2.499.900**
Recibo No.	1057494614 1058068271	**Salud**	Agosto $ 720.300 Septiembre $ 821.700
Periodo cotizado	**Desde: el 01 al 31 de agosto** **Del 01 al 30 de septiembre 2023**	**Pensión**	Agosto $ 921.900 Septiembre $ 1.051.800
		ARL	Agosto $ 30.400 Septiembre $ 34.600

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	x
Copias planillas de aporte	x
Otros	Acta Inicio

OBSERVACIONES: Se continúa dando cumplimiento al objeto contractual de acuerdo a lo establecido.
Se aclara que el valor total del aporte de las planillas N° 1057no coinciden al sumar los tres (3) valores de: salud, pensión y ARL, esto debido a que la institución paga parafiscales (SENA, Caja de compensación familiar Comfenalco e instituto de bienestar familiar) y estos valores se ven reflejados en dichas planillas.

Firma		
Nombre	**Sociedad San Vicente de Paul Armenia R.L Carolina Vélez Correal**	**Jenny Gómez Betancourth**
	Contratista	**Supervisor**

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia Q. Teléfono 747 12 77

Certificación de atención a diez (10) adultos mayores

La Sociedad San Vicente de Paul con NIT 890.000.394-6 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia y Luz Patricia Herrera Hernández, identificada con C.C. 41.897.132, y con la tarjeta profesional No. 24175-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **revisor fiscal** de la Sociedad San Vicente De Paul, certifico que en los meses de agosto y septiembre del año en curso se atendieron a diez (10) adultos mayores referenciados debidamente en el listado presentado a la Alcaldía.

Se les brindo hospedaje, alimentación, cuidado personal, atención médica, odontológica, servicio gerontológico, guía espiritual, servicio de enfermería 24 horas, recreación, taller de lectura, terapia ocupacional, etc.

Dada en Armenia, el 07 de noviembre 2023.

LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ
T.P. No. 24175-T

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA ADULTOS MAYORES DEL CONVENIO ESTAMPILLA											
CONVENIO 00-13 RECURSOS ESTAMPILLA MUNICIPAL CUENTA DE AGOSTO DE 2023											
N°	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TERCER NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DOC	No. DOC	EDAD	DIRECCION	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	GERARDO			AGUIRRE	HENAO	C.C	6.709.214	76 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	Gerardo Aguirre
2	FERNANDO			LEON	QUINTERO	C.C	7.519.432	68 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
3	HERNAN			RODRIGUEZ	FERNANDEZ	C.C.	7.500.031	77 años	CALLE 51 # 6-70	7330656	Hernan Rodriguez Fernandez
4	ANTONIO			VENEGAS	LOAIZA	C.C	9.777.268	67 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
5	ROMINIO			SALGADO	JARAMILLO	C.C.	1.290.263	81 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
6	LUZ	MARIA		ROMAN		C.C.	24.485.332	71 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
7	AMANDA			HERNANDEZ	DE TABORDA	C.C.	24.480.934	78 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	Amanda Tabo.
8	MARIA	BLANCA	FLOR	RAMOS	DE VARGAS	C.C	24.472.912	79 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
9	LEONOR			CASTAÑEDA	ARENAS	C.C	24.466.854	89 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
10	LUISA			RAMOS	PARRA	C.C.	33.815.111	82 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	LUISA LUISA

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA ADULTOS MAYORES DEL CONVENIO ESTAMPILLA											
CONVENIO 00-13 RECURSOS ESTAMPILLA MUNICIPAL CUENTA DE SEPTIEMBRE DE 2023											
Nº	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TERCER NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DOC	No. DOC	EDAD	DIRECCION	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	GERARDO			AGUIRRE	HENAO	C.C	6.709.214	76 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
2	FERNANDO			LEON	QUINTERO	C.C	7.519.432	68 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
3	HERNAN			RODRIGUEZ	FERNANDEZ	C.C.	7.500.031	77 años	CALLE 51 # 6-70	7330656	
4	ANTONIO			VENEGAS	LOAIZA	C.C	9.777.268	67 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
5	ROMINIO			SALGADO	JARAMILLO	C.C.	1.290.263	81 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
6	LUZ	MARIA		ROMAN		C.C.	24.485.332	71 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
7	AMANDA			HERNANDEZ	DE TABORDA	C.C.	24.480.934	78 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
8	MARIA	BLANCA	FLOR	RAMOS	DE VARGAS	C.C	24.472.912	79 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
9	LEONOR			CASTAÑEDA	ARENAS	C.C	24.466.854	89 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	
10	LUISA			RAMOS	PARRA	C.C.	33.815.111	82 AÑOS	CALLE 51 # 6-70	7330656	

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

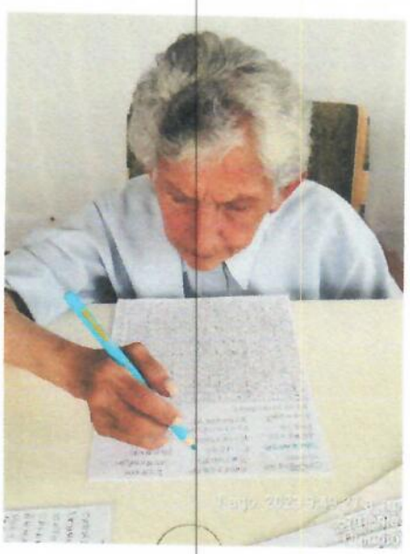
REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MES DE AGOSTO 2023

ESTIMULACION Y REFUERZO COGNITVO

Se realizaron actividades de estimulacion y refuerzo cognitivo por medio de actividades grupales y atención centrada en la persona. Se realiza ejercicios de cálculo, atención, concentración, lógica, percepción, lenguaje, motricidad fina, memoria y juegos de mesa.







SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS

Se realiza ejercicios físicos y actividades recreativas según lo recomendado por OMS, por medio de ejercicios pasivos, caminatas, ejercicios de fortalecimiento muscular, respiratorio entre otros estos ejercicios se realizan por medio de atención centrada en la persona y actividades grupales según la necesidad de la persona mayor.



CUIDADOS BASICO OFRECIDOS POR AREA DE ENFERMERIA

Se brinda atención primaria en salud teniendo en cuenta prevención y promoción de enfermedades de riesgo cardiovascular por medio de toma de signos vitales donde se registra y cada que el adulto mayor tiene control se muestra el registro de signos con fin que brinda la medicación adecuada según la necesidad.

También se realiza asistencia y acompañamiento en todas las actividades básicas de vida diaria con el baño, vestido, deambulación, cambio de pañal, hidracion, se afeita, traslado entre otros.



SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ALIMENTACION

se le brinda una alimentación según la minuta realizada por el nutricionista y las recomendaciones médicas según el estado de salud y el diagnostico medico de cada adulto mayor.





SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ARREGLOS Y MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Se realiza arreglos y mantenimientos como cambios de cielo Razo entre otros con fin me mejorar las instalaciones del hogar y que los adultos mayores puedan disfrutar de espacio agradable y con infraestructura adecuada.





SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO Y ACOMPAMIENTO A CITAS MEDICAS O URGENCIAS

EL Hogar cuenta con servicio médico domiciliario y servicio de ambulancia para traslado en caso de una urgencia, con fin de brindar una atención oportuna y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores quienes reside en el hogar San Vicente de Paul.



SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023

ESTIMULACION Y REFUERZO COGNITVO

Se realizaron actividades de estimulacion y refuerzo cognitivo por medio de actividades grupales y atención centrada en la persona. Se realiza ejercicios de cálculo, atención, concentración, lógica, percepción, lenguaje, motricidad fina, memoria y juegos de mesa.







SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656





SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ACTIVIDADES FISICAS Y RECREATIVAS

Se realiza ejercicios físicos y actividades recreativas según lo recomendado por OMS, por medio de ejercicios pasivos, caminatas, ejercicios de fortalecimiento muscular, respiratorio entre otros estos ejercicios se realizan por medio de atención centrada en la persona y actividades grupales según la necesidad de la persona mayor.





SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

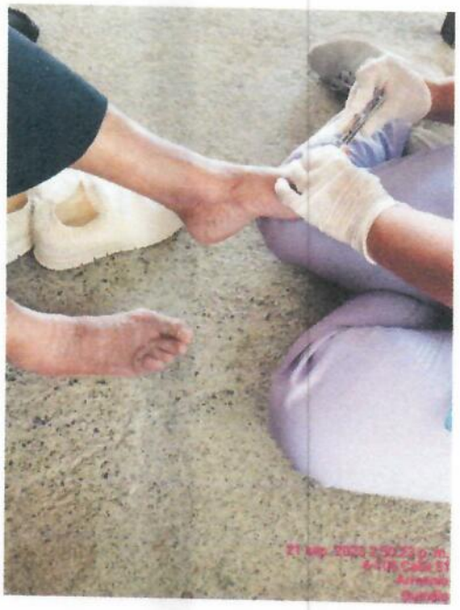
CUIDADOS BASICO OFRECIDOS POR AREA DE ENFERMERIA

Se brinda atención primaria en salud teniendo en cuenta prevención y promoción de enfermedades de riesgo cardiovascular por medio de toma de signos vitales donde se registra y cada que el adulto mayor tiene control se muestra el registro de signos con fin que brinda la medicación adecuada según la necesidad.

También se realiza asistencia y acompañamiento en todas las actividades básicas de vida diaria con el baño, vestido, deambulación, cambio de pañal, hidracion, se afeita, traslado entre otros.







SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ALIMENTACION

se le brinda una alimentación según la minuta realizada por el nutricionista y las recomendaciones médicas según el estado de salud y el diagnostico medico de cada adulto mayor.





SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ESTIMULACION EN AREA SOCIAL Y EMOCIONAL POR MEDIO DE ENCUENTROS INTEGERNERACIONES

Con los encuentros intergeneracionales y familiares se busca fortalecer el área social y emocional ya que esto le ayuda a que los adultos mayores puedan disfrutar de un envejecimiento activo y digno, y sentirse incluida en la sociedad. Aumenta la autoestima y la motivación del adulto mayor para realizar otras actividades de la vida diaria.



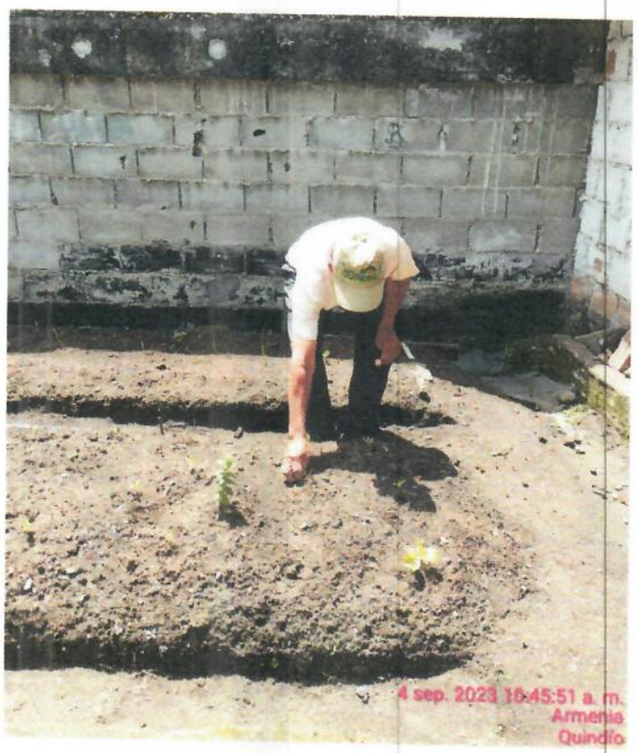


SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656



ACTIVIDADES AGRICOLAS

Se realizas actividades productivas de la huerta con el fin fomentar pequeños espacios en el hogar que podemos destinar para cultivar alimentos para nuestro propio consumo, donde generalmente se siembran frutas, verduras, aromáticas, cereales, que permiten a los adultos mayores consumir alimentos nutritivos.



SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT. 890.000.394-6
KM 1 Vía Jardines-Armenia Tel: 7330656

ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

Por medios de la eucaristía se brindó acompañamiento emoción y espiritual a los adultos mayores por medio de la comunión y de las palabras, es importante hacer mención que se respecta la creencia religiosa de cada persona.



